

**VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO.**

La Compañía VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 19 de Mayo del 2010, con la razón social **Vision Empresarial "VIEMP" S. A.**, en la Notaría XVI, a cargo del Notario Titular Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en la Oficina del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, con fecha 29 de Junio del 2009, en cumplimiento a lo ordenado por la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías número 090-D-00030371 de fecha Mayo 28 del 2009. Su objetivo principal es dedicarse a la gestión, planificación, asesoramiento y capacitación en las áreas comerciales, técnicas, humanísticas, a empresas privadas y públicas, asociaciones gremiales y organizaciones comunitarias. En cumplimiento de su objeto social, la Compañía puede celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, que tengan relación con su objeto social.

**2.- MONEDA FUNCIONAL.**

La Compañía registra sus actividades comerciales en la moneda "Dólar de los Estados Unidos de América".

**3.- RESUMEN DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

- a) **Base de Presentación.** Por disposiciones de la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, ésta dispuso que las sociedades creadas en el año 2011, apliquen las NIIF'S de manera directa, en tal consecuencia la Compañía "Vision Empresarial VIEMP S. A." aplicó las NIIF'S para Pymes. Así mismo, los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las características cualitativas que las NIIF'S para Pymes así lo establece. Podemos decir que, existió de manera comprensible tanto para usuarios comunes tales como: Propietarios o Gerentes, también debo agregar que todas las revelaciones hechas a estos estados financieros, pasaron por el proceso de medición que este NIIF requiere.
- b) **Criterios de Reconocimiento y Medición para Políticas Contables.** Todas las partidas de los estados financieros, serán evaluadas y medidas de acuerdo a lo requerido por las NIIF'S para Pymes, que son los costos establecidos con el reconocimiento inicial y reconocimiento posterior y de acuerdo a su valor razonable.

**4.- Declaración de Cumplimiento con NIIF'S para Pymes.**

De acuerdo a la fecha de constitución de la Compañía Vision Empresarial VIEMP S. A., que es el 29 de Junio del 2009, declaramos que hemos aplicado el 100% NIIF'S para Pymes, en lo concerniente al ejercicio económico del año 2015.

**5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

- a) **Efectivo y Equivalente de Efectivo.** Está representado por la cuenta Bancos, la misma que se rige por la siguiente aplicación: todos los depósitos diarios se realizan de manera diaria hasta las cuarenta y la tarde (4:00 p.m.), que es la hora de cierre de recepción de los depósitos en el sistema financiero bancario, y, de existir remanentes pasados las cuarenta y la tarde, quedarán en manos del usuario responsable. Estos valores en efectivo originado por el cobro a los clientes, se hará el depósito al día siguiente, a las primeras horas de la mañana.
- b) **Activos Financieros Corrientes.** La Compañía tiene establecido como una política comercial, realizar las ventas de contado, en consecuencia, todas las facturas emitidas a los clientes se los cobrará en forma inmediata, esto se lo hace, por cuanto los productos que se venden son de aplicación administrativa en forma inmediata, es decir, de conformidad con lo que determina la NIIF. La provisión realizada para el Anticipo del Impuesto a la Renta, al igual que los Créditos Tributarios son por IVA y del Impuesto a la Renta, figura en el presente año y, son cancelados con la Declaración del Impuesto a la Renta Anual y, la declaración mensual del impuesto al valor agregado.
- c) **Pasivo Corriente.** Como política contable, se realizará la provisión del pago o el aumento del pasivo en el momento del reconocimiento del beneficio, cuando el pago sea devengado de acuerdo a lo estipulado en esta NIIF, tratando de que la parte tributaria no se vea afectada. La Compañía reconoce su Pasivo Financiero, solo cuando se comprometió en una parte según las cláusulas contractuales del documento. El reconocimiento inicial de estos pasivos, se medirá al precio de la transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se mide al valor razonable con cambios en resultados.
- d) **Ingresos de Actividades Ordinarias.** La Compañía adopta como principio subyacente el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo al principio del devengado. La empresa medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos por pronto pago, descuentos por volumen de ventas,

acorde a las actividades de nuestra empresa que brinda únicamente servicios.

- e) **Costos y Gastos Financieros.** Así mismo, la empresa adopta como principio subyacente el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo al principio del devengado.
- f) **Impuestos sobre las Ganancias.** La Compañía estipula que, como las partidas de los Estados Financieros se encuentran establecidas a valor razonable, sus resultados son confiables y verdaderamente significativos, por consiguiente, se hará una programación para los pagos de impuestos que generen las utilidades expresadas en los estados financieros.
- g) **Beneficios a los Empleados.** De acuerdo a las NIIF, los beneficios a los empleados serán registrados a valor razonable y pagados al cumplimiento de esta obligación, conforme lo establece el Código del Trabajo Ecuatoriano.
- h) **Aprobación de los Estados Financieros.** Estos estados financieros fueron aprobados con fecha 13 de Febrero del 2016.

  
**Jorge G. Pacheco Carreño**  
Contador  
RUC 090549999001